



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia el licenciado Alejandro Manuel González García, Secretario Jurídico de la Presidencia y Presidente del Comité de Transparencia; Magistrado Constancio Carrasco Daza, Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales; licenciado Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Contralor; ante el licenciado Luis Ramón Fuentes Muñoz, Secretario del Comité de Transparencia.

Asiste además, como invitado permanente el maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.

Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día que se aprueba en los siguientes términos:

1. Proyecto de resolución. Expediente varios **CT-VT/J-8-2017**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folios 0330000216017, 0330000216117, 0330000216217, 0330000216717, 0330000217017 y 0330000217117. Tema: Cumplimiento de sentencia a inconformidad 49/2014. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

***“ÚNICO. Se determina la incompetencia legal de este Alto Tribunal para atender la solicitud de información en términos del considerando II de la presente resolución.”***

2. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-24-2017**. Integrante Contralor. Folio 0330000214617. Tema: Acuerdos Generales del Pleno. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

***“ÚNICO. En la materia de análisis, se estima satisfecha la solicitud de información, conforme a lo señalado en esta resolución.”***

3. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/A-28-2017**. Integrante Titular de la Unidad General de Enlace con los



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Poderes Federales. Folio 0330000211417. Tema: Información sobre gastos en comunicación y publicidad oficial. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

***“PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información. - - - SEGUNDO. Póngase a disposición del solicitante la información precisada en la presente resolución a través de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.”***

4. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM-R/J-1-2017**, derivado del recurso de revisión **CESCJN/REV-26/2017**. Integrante Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales. Folio 03300000108517. Tema: Resoluciones de amparo y amparo en revisión en las que se conceda el amparo y la protección de la federación, respecto al derecho fundamental al medio ambiente. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

***“ÚNICO. Se confirma la inexistencia de la información señalada en la presente resolución.”***

Con motivo del tema sobre estadística en general de los asuntos jurisdiccionales de competencia de este Alto Tribunal, se propone hacer del conocimiento del Comité Especializado de Ministros para los efectos conducentes.

5. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-61/2017** derivado del **CT-CI/A-21-2017**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folios 0330000191017 y 0330000192517. Tema: Contrato de telecomunicaciones. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

***“PRIMERO. Se revoca la clasificación de la información confidencial, según lo expuesto en la consideración II.I, de esta resolución. - - - SEGUNDO. Se confirma parcialmente la clasificación de la información reservada, en términos de lo expuesto en la consideración II.II, de la presente determinación. - - - TERCERO. Se revoca en parte la clasificación de la información reservada, de conformidad con lo señalado en la parte final de la consideración II.II, de esta resolución. - - - CUARTO. Se requiere a la Directora General de Recursos Materiales en los términos***



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**precisados en la parte final de la consideración II.II,  
de la presente determinación.”**

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando el  
acta los integrantes del Comité que en aquella intervinieron.



EL SECRETARIO JURÍDICO DE LA  
PRESIDENCIA, EN SU CARÁCTER DE  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, LICENCIADO ALEJANDRO  
MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA.



EL TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE  
ENLACE CON LOS PODERES FEDERALES,  
MAGISTRADO CONSTANCIO CARRASCO  
DAZA.



EL CONTRALOR DE LA SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN, LICENCIADO JUAN  
CLAUDIO DELGADO ORTÍZ MENA.



EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, LICENCIADO LUIS RAMÓN  
FUENTES MUÑOZ.

Esta hoja corresponde al Acta de la Vigésima Primera Sesión Pública Extraordinaria celebrada el veintiocho  
de noviembre de dos mil diecisiete por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la  
Nación.

LRFM